

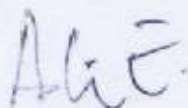
**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías y Estatus Social vigente, doy a conocer, el informe de labores que se han venido realizando y los resultados que se han conseguido durante el ejercicio económico 2019 de la compañía Blackbird Studios S.A.

1. Cumpro con presentar a la Junta el balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre del 2019
2. La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales en el ámbito laboral, societario y tributario, no existiendo obligaciones pendientes con los organismos de control.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 04.Q.U.001 de la Super Intendencia de Compañías, me permito certificar que hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derecho de autor.

Atentamente,



Adrián Espinosa Solís

G.General / Representante Legal.